BIRLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro

AÑO XX	MADRID, ABRIL 1920		ABRIL 1920	Números 7 y 8		
SUBSCRIPCION		ANUNCIO	os			
Por año, en España y Portugi	al con derecho al			Para socios.	Para público	
Indice antial de lib y por materias — en otros países, cor Número suelto, en España y	ros, por autores	12,50 ptas. 15,00 *	Póliza de 10 planas de anuncios. Una plana Media plana Cuarto de plana	22,50 = 13,50 =	25,00 pts 15,00 » 8,75 »	
	ses		Linea corta, ofertas y demandas		0.40 >	

OFICINAS: LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, IO. TELÉFONO NÚM. 4586

BIBLIOGRAFIA

ADVERTENCIA.—En la nota bibliográfica de los libros que nelleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

- ALBA Y BONIFAZ (Santiago). Véase Revista de los Tribunales y de legislación universal.
- ALIER Y Cassi (Lorenzo M.º)—Véase Mouton y Ocampo (Luis). Enciclopedia jurídica española. Apéndice del año 1918.
- 296 ANDERSEN.—Lo que vió la luna. Traducción de C. Rivas Cherif. Madrid. (S. I.) 1919. En 16.º, en tela. . . 1,50 Colección Miniatura. Biblioteca Estrella.
- Arroyo (César E.)-Véase Montalco (Juan) Narraciones.
- Beruete (Aureliano).-Véase Sorolla (Joaquin). Monografías de arte.
- Blasco Ibáñez (Vicente). Véase Huysmans (J. K.) En familia.
- 297 Broca (Guillermo M. de).—Manual de formularios ajustados a las Leyes de Enjuiciamiento Civil y demás de igual índole. Contiene integros el texto

- 298 CARRERE (Emilio) —Los ojos de los fantasmas. (Poesías). Ilustraciones de Enrique Ochoa. III. Madrid. Imprenta Artística, Sáez Hermanos. (S. A.) En 8°, 215 págs. 3,50 Muado Latino.
- 299 Delacroix (Jorge) y Maublanc (Andrés).—Enfermedades de las plantas cultivadas, Enfermedades parasitarias. Introducción por P. Regnard. Traducción española de la segunda edición francesa. Con 87 láminas dibujadas por Mme. Jorge Delacroix Barcelona. (S. 1.) 1919. En 8.º 457 págs. 7 Enciclopedia agrícola, G. Wery. P. Salvat
- 300 Diffloth (Pablo) —Agricultura general, Siembras y cosechas, Introducción por el Dr. P. Regnard, Traducción

- 203 Enciclopedia comercial (El comerciante moderno). Segunda edición es pañola, considerablemente aumentada Tomo I. Contiene los tratados siguien tes. Aritmética comercial, contabilidad correspondencia comercial, caligrafía, taquigrafía y mecanografía. Barcelona. (S. I.) 1919. En 4 °, 1080 págs. encuadernado. 28,75 Editorial Labor. S. A.

- Gener (Pompeyo). Véase Rusiñol (Santiago). Monografías de arte.
- 306 GÓMEZ CARRILLO (E.)—El Japón heróico y galante. Madrid: Tip. Yagües. (S. A.) En 8.°, 236 págs...... 4

 Obras completas. Tomo VII.

 Mundo Latino.
- GÓMEZ DE LA MATA (Germán). Véase Huysmans. (J. K.) En familia.
- Heitz (Jean).—Véase Merklen (Pierre).

 Métodos de exámen del corazón. El ritmo cardiaco en el estado normal y patológico.

- Hernández Catá (A.)—Véase Epicteto. Máximas.
- 307 Los frutos ácidos. Novelas. Madrid. (S. I.) 1919. En 8.º 280 páginas S. P.
- 308 Hill (Headón).-El misterio de Monksglade Versión castellana. Madrid. (S. I) (S. A) En 8.º 223 págs... 1,25 Colección Madrid. Saturn no Galleja.
- 309 Hoyos y Vinent (Antonio).—Peregrinaciones apasionadas. Las hogueras de Castilla. Madrid. (S. I.) 1919. En 16.°, 102 págs. encuadernado... 1,50 Golección Miniatura. Tomo XXXIV.
 Biblioteca Estrella.

- Lorrain (Jean). Véase Rusiñol (Santiago). Monografías de arte.
- MARQUINA (Eduardo). Véase Rusiñol (Santiago) Monografías de arte

- Véase Rusiñol (Santiago). Mono-• grafías de arte.
- MAUBLANC (Andrés).— Véase Delacroix (Jorge). Enfermedades de las plantas cultivadas Enfermedades parasitarias.
- 314 MERKLEN (Pierre) y HEITZ (Jean).— Métodos de exámen del corazón. El

- 316 MOUTON Y OCAMPO (LUIS); ALIER Y CASSI (LORENZO Mª); OLIVER RODRÍGUEZ (Enrique) y TORRES BALLESTÉ (Juan). Enciclopedia jurídica española Apéndice del año 1918. Barcelona. Imp. de la Casa de Caridad. (S. A.) En 4.º, 1152 págs. 20 F. Seix.
- OLIVER (Miguel S.)—Véase Rusiñol (Santiago). Monografias de arte.
- OLIVER RODRÍGUEZ (Enrique).-Véase Mouton y Ocampo (Luis). Enciclopedia jurídica española. Apéndice del año 1918.
- PÉREZ DE AYALA (Ramón).—Véase Vi/adrich (Miyuel). Monografías de arte
- Véase Julio Antonio. Monografías de arte.
- 317 PLUTARCO.—Vidas de hombres ilustres Pericles.—Fabio.—Máximo.--Alcibiades.—Coriolano.— Demóstenes.—Cicerón. Traducción de A. Ranz Romanillos Madrid. (S. I.) 1919. En 8.°, 301 págs. encuadernado...... 1,50 Saturnino Calleja.
- PORTNOF (G.)—Véase Turquenef (I.) Primer amor. Novela.
- Ranz Romanillos (A)—Véase Plutareo Vidas de hombres ilustres.
- REGNARD (P.)—Véase Delacroix (Jorge) y Maublanc (Andrés) Enfermedades de las plantas cultivadas. Enfermedades parasitarias.
- Véase Diffloth (Pablo). Agricultura general. Siembras y cosechas.
- 318 Revista de los Tribunales y de legislación universal dirigida por el Excelen-

- tísimo Sr. D. Santiago Aiba y Bonifaz con la colaboración de eminentes jurisconsultos españoles y extranjeros. Tomo LIII Año 1919. Madrid. (S. l.) 1919. En 4°, 592 págs................... 15
- Rivas Cherif (C.)—Véase Andersen. Lo que vió la luna.

- 323 La capitana del Yucatán. Versión castellana Madrid (S. 1.) 1919. En 8.º, 216 págs. cartoné..... 0,95.
- 325 Los pescadores de ballenas. Versión castellana. Madrid. (S. I.) 1919. En 8°, 217 págs. cartoné.... 0,95. Saturnino Calleja, S. A.
- 326 Invierno en el Polo Norte. Novela de aventuras. (Segunda parte de Los pescadores de ballenas). Versión

- castellana. Madrid. (S. I.) 1919 En 8.°, 217 págs. cartoné..... 0.95
- 327 Los horrores de Filipinas. Versión castellana. Madrid. (S. 1.) 1919. En 8.°, 234 págs. cartoné.... 0,95 Saturnino Galleja, S. A.
- 328 Flor de las perlas. (Segunda parte de los horrores de Filipinas). Versión castellana. Madrid. (S. 1.) 1919. En 8.°, 220 págs. cartoné. 0,95 Saturnino Galleja, S. A.
- 329 Los cazadores de cabezas. (Tercera parte de los horrores de Filipinas). Versión castellana. Madrid. (S. I.) 1919. En 8.º, 218 págs. cartoné. 0,95 Saturnino Calleja, S. A.
- 330 Los solitarios del Océano. Versión castellana. Madrid. (S. 1.) 1919 En 8.º, 219 págs. cartoné 9,95 Saturnino Caileja, S. A.
- 331 El estrecho de Torres Segunda parte de Los solitarios del Océano). Versión castellana Madrid. (S. 1.) 1919. En 8°, 220 págs. cartoné. 0,95 Saturnino Calleia, S. A.
- 332 La reina de los caribes. Versión castellana. Madrid. (S. I.) 1919. En 8.°, 211 págs. cartoné 0,95
- 333 Honorata de Wan Guld. (Segunda parte de La reina de los caribes). Versión castellana. Madrid. (S. I.) 1919. En 8.°, 224 págs. cartoné. 0.95 Saturnino Galleja, S. A.
- 334 La soberana del campo de oro Versión castellana. Madrid. (S. I) 1919. En 8°, 219 págs. cartoné. 0,95 Saturnino Calleia. S. A.
- 335 El rey de los cangrejos. Novela de aventuras. (Continuación de La soberana del campo de oro). Versión casteilana. Madrid. (S. I.). 1919. En 8.º, 211 págs. cartoné. 0,95 Saturnino Galleja, S. A.

- 339 La venganza. (Segunda parte de El corsario negro). Novela de aventuras. Versión castellana. Madrid. (S. I.) 1910. En 8°, 221 págs. cartoné. 0,95 Saturnino Calleja, S. A.
- 340 Morgán. (Continuación de Yolanda o La hija del corsario negro). Versión castellana Madrid. (S. 1.) 1919 En 8.º, 217 págs. cartoné. 0.95 Saturnino Calleja, S. A.
- 341 SANCHIS SIVERA (José) Algunos documentos y cartas privadas que pertenecieron al segundo Duque de Gandia D. Juan de Borja. (Notas para la historia de Alejandro VI.) Valencia. (S 1.) 1919. En 8.°, 153 págs. con láminas y fotograbados 6
- Sert (J. M.)—Véase Rusiñol (Santiago). Monografías de arte.

- THIEBAULT-Sisson.—Véase Rusiñol (Santiago). Monografías de arte.
- Torres Ballesté (Juan). Véase Mouton y Ocampo (Luis). Enciclopedia jurídica española. Apéndice del año 1918.

- 346 TURGUENEF (I.)—Primer amor. Novela. Traducción de G. Portnof. Dibujos de Joan d'Ivori. Madrid. (S. I.) 1919 En 8.º, 193 págs. piel..... 4 Colección Femina. Biblioteca Estrella.
- 347 VARGAS VILA (José M.*)—Ŷbis. Barcelona. Ramón Sopena, Impresor 1919 En 8.°, 316 págs. encuadernado 2,25 Sopena.
- 348 VEGA MARCH (Manuel).—Arquitectura y construcción. 1919. Resúmen anual de Arquitectura, Bellas Artes, Ingienería, Decoración e industrias constructivas así en España como en el extranjero. Libro del Arquitecto y del Constructor. Anuario de la construcción para 1919 Barcelona. Establecimiento Gráfico Thomas. 1919. En 4.º, 228 + 342 págs. encuadernado..... 40

- 351 VILLAVERDE (Francisco) Telegrafía.
 Madrid-Barcelona. (S. I.) (S. A.) En
 8.º, 260 págs. encuadernado..... 2
 Biblioteca del electricista practico Tomo XXV.
 Galpe.

0

H

S

6

172

352 VINUESA (Ramón M.=).—Rimas. Bilbao. (S. I.) 1919. En 8.°, 172 págs. 2

Administración de «El Mensajero del Corazón de Jesús».

MUSICA

- Adam (R.)—Véase Costa (J.) La Mistinguett.
- 26 ALCARAZ (Manuel). Medicina que cura. Greación de Olimpia D'Avigny. Letra de Angel Granda. Madrid. S. I. S. A. 4 págs. S. P. Ildefonso Aller.
- 28 Auli (Juan).—La reina del carnaval. Opereta en tres actos. Letra de Luis T. Maurente. S. I. S. A. 5 págs... 2 Ildefonso Alier.
- 29 BABIL CALVETE.-Guitarra muda. Tango argentino. Letra de Eugenio Calderón. Madrid. (S. I.) 1920. 4 páginas S. P. Unión Musical Española.
- 31 Mocita Sevillana, Letra de Martinillo, Madrid, S. I. S. A. 4 págs. 2 Ildefonso Aller.
- 33 La campana veneciana. Letra de Mariño. Madrid. S. I. S. A. 4 págs. 2 Ildefonso Aller.
- CALDERÓN (Eugenio). Véase Babil Calvete. Guitarra muda. Tango argentino.
- CAPARRÓS (F.)—Véase Lito (J.) ¡No hay plazo...!

- 39 FONT (Manuel). De mis jardines. Fado. Creación de Salud Ruiz. Letra de Manuel Susillo. Madrid. (S. I.) 1920 4 págs. S. P. Union Musical Española.
- 41 Franco (José).—Arantzaliak. Trozos sinfónicos para gran banda. Bilbao. Imp. de Joaquín Mora. 1919.... 15
- GARCIA MOLINA (Enrique).—Véase Arolas (J.) y Pastallé (V.) Cantinerita.
- Granda (Angel).—Véase Alcaraz (Manuel)
 Medicina que cura.
- Gumee (Emilio).—Véase Bertran Reyna (M.) ¡Una mujer!
- Gullón (Eugenio).—Véase Romero (Mo desto). La taba

- Marino (J.)—Véase Muñoa (Eugenio G.)
 ¡Pensando en ti...!
- Véase Font y de Anta. La florista caprichosa.
- Martinillo Véase Bertran Reyna (M.) Mocita sevillana.
- MARIÑO (Joaquín) Véase Media Villa (J. L.) Los cuernos del demonio.
- - Véase Media Villa (J. L.) (Señor, pequé!
- Véase Bertrán Reyna (M.) La campana veneciana.
- 43 Martínez Abades (Juan) Mari-Mariposida. Canción. Creación de Raquel Meller. Madrid. (S. I.) 1919. 4 páginas. S. P. Unión Musical Española.
- Maurente (Luis T.)—Véase Auti (Juan). La reina del carnaval.

- Misterio (Joan).—Véase Pèrez Martinez (C.) Les caramelles.
- Véase Pérez Martinez (C.) L'enterro de la sardine.
- Véase Zamacois (J.) Los tres toms de San Antón.
- - Véase Zamacois (J.) La balladora.
- Molina (E. N.)—Véase Costa (J.) y Adam (R.) La mistinguett.
- Montesinos (Eduardo). Véase Quiros (Vicente). Sevilla. Guadalquivir.
- Véase Quiros (Vicente). Pilara la de Torrero.

210	ā
46 Muñoa (Eugenio G)—¡Pensando en tí! Canción hungara. Letra de J. Mariño. Madrid. S. I. S. A. 4 páginas	
Nik —Véase Lito (J.) y Caparros (F.) ¡No hay plazo!	
Pastallé (V.)—Véase Arolas (J.) Cantinerita.	
47 Pérez Martínez (C.)—L'enterro de la sardina Creación de Adria Rodi. Lletra de I. Misterio. Barcelona, Imprenta de A. Boileau y Bernasconi, S. A. 5 págs	
48 — Les caramelles (Quintín Melenas). Lletra de Joan Misterio, Madrid. S. I. S. A. 4 págs	
Pont (Juan B.)—Véase Estela (Enrique). La hebrea.	
49 Quirós (Vicente). — Sevilla, Guadal- quivir. Bulerías para canto y baile, Creación de Pastora Imperio. Letra de Eduardo Montesinos Madrid. S. I. S. A. 5 págs	
50 — Pilara la de Torrero Creación de Pilar Alonso. Letra de Eduardo Montesinos Barcelona, Imp. de A. Boileau y Bernasconi S. A. 4 páginas	
51 ROMERO (Modesto). — La taba. Cuplé popular. Creación de Amalia Isaura. Letra de Eugenio Gullón. Madrid. S. I S. A. 4 págs	
Sugrañes (M.)—Véase Costa (J.) y Adam (R.) La Mistinguet.	
Susillo (Manuel).—Véase Font (Manuel). De mis jardines	
52 Zamacois (J.)—Els tres toms de San Antón. Popular creación de Pilar Alonso. Leira catalana y adaptación castellana de J. Misterio. Barcelona, Imp de A. Boileau Bernasconi. S. A. 5 págs 2,50 lidefonso Alier.	

53 Zamacois (J.).—La balladora (La bai-ladora). Creación de Pilar Alonso. Lletra d'En I. Misterio. Madrid S. I. S. A. 4 páginas S. P.

Libros recibidos

	De D. Ramón Sopena (Barcelo	na)
	El astuto Pistolongue	6.522
	El sueño de Maruja	6 523
	Episodios de animales	6.524
	Animales salvajes. 2 vols	6 525
	El minotauro, por Vargas Vila	6.526
	Antología de poetas americanos.	6.527
	De D. Luis Romo. (Madrid)	
	Ración alimenticia desde los pun-	
	tos de vista higiénico y social, por	
	J. Giral Pereira	6.528
	Estudio sobre el cálculo, trazado e	
	instalación de los funiculares aéreos	
	aplicados al transporte minero, por	
	Fernando Baró	6.529
	Elementos de cálculo infinitesi-	
1	mal, por Ramón Pérez Muñoz	6 530
	Electrometría. Tratado práctico	
	de medidas y verificaciones eléctri-	
1	cas, por Francisco del Río Joan	6.531
1	Manual del sport, por A. Viada.	6.532
	Tratado de la electricidad expe-	200
	rimental, por W. C. D. Whetham.	6 533
	Tecnología mecánica, por A. de	
1	Yhering Manual del saneamiento de po-	6.534
	blaciones, por Donato Spataro	Minut.
Ì	La pila eléctrica, por A. Astol-	6 535
7	foni	6.536
-	Fundamentos experimentales de	0.530
	la atomística, por Werner Mecklen-	
	burg	6.537
	Anuario de la libreria Española	3-1
	1912	6 538
	De la casa Editorial «Promete	O»
1	(Valencia)	

(Valencia)

En familia, por J. K. Huysmans. 6.539

De D. José M.* Yagües (Madrid) El primer libro de las crónicas, por E. Gómez Carrillo..... 6 540 El Japón heroico y galante, por Revista de libros, núm. 12. 6,541 íd. íd..... Revista gráfica, núms. 10 al 12. Tres novelas inmorales, poríd.íd. 6.542 Revista financiera, núms. 465 y 466. Jerusalén v la tierra Santa..... 6.545 Cuentos del mar y de la tierra, por José Francés..... 6 543 Los ojos de los fantasmas, por Emilio Carrere..... 6.544 De D. José Góngora. (Madrid) Marzo. Revista de los Tribunales y de legislación universal. Tomo LIII.... 6.546 De la Sociedad general Española de núms. 134 y 135. librería. (Madrid) Por D. Carlos, por Pedro Benoit 6.547 1919. La revolución bolchevista, por 6.548 Vell y nou, núm. 1. Ganivet, recopilación de José Letras, núm. 12. 6.540 Razón y Fé, núm. 224. Historia del periodismo desde sus Ibérica, núms. 322 a 324. comienzos hasta nuestra época, por E. González Blanco..... 6 550 El triunfo de Afrodita, por Car-Deutsche Zeitung für Spanien, nüms 87 y 88. los Chabault..... 6.551 Despertar de primavera, por Febrier-Mars. Frank Wedekind..... 6.552 Divagaciones sobre la cultura, por América. Tomo XXIV, núms. 1 y 2. 6.553 Pío Baroja..... Le droit d'auteur, núm. 4. Una hora de risa. Chistes para L'Aeronautique, núm. 10. 6.554 desternillarse..... Para amar y comprender la vida, por B. Blanchard..... 6 555 La campana de Gracia, 3, 10 y 17 Abril. Lo que toda mujer moderna debe Diario Español, núms. 4196 a 4216. 6 556 saber, por B. Dangennes, El Heraldo de Hamburgo, núms. 262 y 263. Almas que pasan, por Amado Nervo..... 6.557 6 558 Hambre, por Knut Hamsun.... La insaciable Siska, por Willy... 6 559 6 560 Ginette la soñadora, por id..... The same Historia sombría, por Willy y 6.561 Andrea Cocotte..... Simón Bolivar. Papeles de Bolivar publicados por Vicente Lecuna 6.562 Cuentos, por Eça de Queiroz... 6.563

Revista de economia y hacienda, núms. 15 y 16.

Revista de Menorca, Enero y Febrero.

Revista de educación familiar, núm. 47.

Revista Hispano-Americana. "Cervantes"

Boletin del Colegio de Ab gados, núm. 25.

Boletin de agricultura técnica y económica,

Boletin juridico-administrativo. Entrega 7.ª

El cuento del dumenge, núms. 320 a 322.

Polybiblion. Partie technique et litteraire.

L'Esquella de la Torratxa, núms. 2143 a 2145.

Imp. de J. F. Arias, Plaza Mayor, 16.-MADRID

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro

BNO XX

MADRID, ABRIL 1920

Numeros 7 y 8

CRONICA

Nota bibliografica.—Junta directiva.—Al rededor de la carcona intelectual.—La Universidad de Lovaina.—Un ruego al Gobierno, En favor del Libro español. Discusión en el Senado.—Una R. O. La expansión del Libro Español. Acuerdo de las Comisiones.—El Libro y la toga—¿Como se puede hacer uso de un Libro sin desmejorarlo?

NOTA BIBLIOGRAFICA

Conviene sea remitida por los que deseen, o les interese, que sus libros o publicaciones sean conocidos. Sirvase llenar el boletín que sigue:

Titulo

Traductor

Prólogo de ...

Lugar de impresión

Fecha ...

Tamaño ...

Número de páginas

Precio Editor

Autor

00000000 00000000 00000000

JUNTA DIRECTIVA

Sesión de 18 de Marzo de 1920

Comienza a las seis de la tarde, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano Nuñez Samper, actuando de Secretario, D. Manuel Perlado y con asistencia, además de los citados, de los señores Molina, Del Amo, Pueyo, Rubiños,
Beltrán y Suárez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Son admitidos: como socio de número D. Rafael Gutiérrez Jiménez, Gerente de la Sociedad «Ambos Mundos» y don Germán García-Lizcano y Guarido, como socio correspondiente; y son dados de baja D. Eduardo Marquina y D.ª Francisca Ruiz Carente.

Dada cuenta de los tres oficios dirigidos a la Cámara de Comercio, al señor Director Gral, de Correos y Telégrafos y al Sr. Director General de Comercio, se aprueba su redacción y se acuerda se publiquen en Bibliografía

Se lee el proyecto de Memoria de Secretaria y Biblioteca que ha de ser leida en la próxima Junta General, y es aprobado.

Dada, por último, cuenta, de una carta del Abogado de Madrid Sr. Mozoncillo en que éste hace a la Federación, determinados ofrecimientos en relación con la propiedad intelectual española, en Ámérica, se acuerda visite a dicho señor el Oficial Mayor de esta Asociación para darle las gracias por sus buenos oficios.

Y se levanta la sesión a las siete y media.

Sesión de 31 de Marzo de 1920

La preside el Excmo. Sr. D. Mariano Nuñez Samper, actuando de Secretario D. Manuel Perlado y con asistencia, además de estos, de los Sres. M. Reus, Romo, Yagües y Moya.

Se lee y aprueba el acta del anterior. Son dados de baja D.ª Concha Espina de Serna, de Madrid y Sres. Hijos de F. Jiménez, de Burgo de Osma.

Se nombran las comisiones prevenidas por el art. 34 del Reglamento, cuya composición quedó publicada en el número anterior de BIBLIOGRAFÍA.

Se dá cuenta de unas comunicaciones recibidas por los Sres. Sindicos de los gremios de Librería y Editores, procedentes de la Cámara de Comercio referentes a la jornada mercantil; y se acuerda que se emitan los correspondientes informes ante la Junta local de Reformas Sociales, previo necesario conocimiento del emitido por el Círculo Mercantil sobre el propio objeto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las siete y media.

Sesión de 17 de Abril de 1920

Se abre a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. D. Mariano Núñez Samper, actuando de secretario el Sr. Romo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se leen y aprueban asimismo las cuentas del mes de Marzo.

Es admitido como socio correspondiente, D. Rafael Hernández Usera, y son dados de baja los señores D. Julio García González, D. Manuel López Ortega e hijos y D. Valentín Lobo Gil.

Se da lectura a una proposición de D. Gabriel Molina, que aboga por la inmediata celebración de una Asamblea Nacional de Editores y Libreros. Para que acerca de ella formulen la oportuna ponencia y después de ser unánimemente aprobada por la Junta, se designa a los señores Molina, Reus, Romo y Pueyo, los cuales quedan en el encargo de celebrar las reuniones que estimen oportunas, para presentar a la Junta el proyecto confeccionado, con el tiempo suficiente a lograr que la celebración de la Asamblea tenga lugar en el próximo mes de Octubre.

El Sr. Romo, como Presidente de la Comisión de Propaganda, da cuenta de que en sesión celebrada por la misma recientemente había sido acordado imprimir una circular que los federados podrian dirigir a sus amigos particulares, invitándoles a darse de alta como socios en esta Federación; y también dar en el salón de actos del domicilio social una serie de conferencias por personalidades de dentro y de fuera de la casa. La Junta aprobó lo acordado por la Comisión de Propaganda. Leído por el Sr. Romo el proyecto de carta circular, es también aprobado, acordándose respecto al mismo que inmediatamente se tiren 2.000 ejemplares de él, para su utilización. En cuanto a las conferencias, se acuerda que el Sr. Martinez Reus visite a D. Rafael Altamira, invitándole a dar la de inauguración; y que al propio tiempo se hagan gestiones para que dé otra el escritor Sr. Zamacois, quedando encargado de otra el Sr. Romo.

Tratando de la proposición del señor Estremera, de Zaragoza, referente a la constitución de sociedad para la fabricación de papel, se acuerda escribir de nuevo a dicho señor invitándole a suministrar los datos que se le tienen interesados desde carta de 14 de Febrero.

Se da cuenta de una carta del Sr. Simón, de Barcelona, aceptando el cargo de Vocal, para que ha sido nombrado y dando las gracias por tal nombramiento.

Puesto a discusión si se adquiere o no el anuario *Bottin* que puede ser muy conveniente para la propaganda y para la confección del fichero, se decide la Junta en contra de la adquisición, por estimar que con el trabajo que aún hay que hacer en el fichero, ha de tardar mucho tiempo en ser necesario el auxilio de tal anuario.

Dada cuenta de la actual existencia de papel en la oficina y por la circunstancia de estarse ahora imprimiendo el indice y la de tener que esperar para obtener el papel, la fabricación del mismo, se acuerda escribir a la «Papelera» haciendo un pedido igual al que ultimamente se haya hecho.

El señor Presidente lee el discurso pronunciado en el Senado el dia 15 del corriente por el Excmo. Sr. Conde del Valle de Suchil, procurando la expansión del libro español en América. Se acuerda hacer constar en acta la gratitud de la Junta por tal actuación del expresado señor y que el señor Presidente, en representación de aquélla, le escriba testimoniándosela.

El Sr. Núñez Samper da cuenta a la Junta de la comunicación que el Administrador del Correo Central dirige a esta Federación con fecha 16 del corriente, en contestación a la que de esta entidad se dirigió al Ilmo. Sr. Director general del ramo en 28 de Febrero. La Junta quedó enterada.

Sesión de 26 de Abril de 1920

Se abre a las siete de la tarde, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano Núñez Samper, actuando de Secretario D. Manuel Perlado y con asistencia, además de estos dos señores, de los anotados al margen. (Señores M. Reus, Romo, Del Amo, Caro Raggio, Molina, Aguilar, Moya y Yagües).

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban asimismo, todos los acuerdos tomados por las Comisiones de Bibliografía y de Propaganda, en las reuniones celebradas por las mismas con anterioridad a esta sesión y de los cuales han dado ahora cuenta los respectivos Presidentes.

Se acuerda, además, que se envien fichas bibliográficas a los libreros y editores, tanto de Madrid como de provincias, de las que en papel grueso se tiren, según el modelo que apruebe la Comisión de Bibliografía, para que los destinatarios de ellas las devuelvan con nota de libros publicados: que a cada envio se acompañe una carta circular expresando el objeto del mismo: y que cuando un librero o editor haya agotado las fichas que se le remitieron, se le remitan otras nuevas, sin perjuicio de atender los demás pedidos de ellas que se hagan a esta oficina.

Se da cuenta de que los señores Altamira y Francos Rodríguez han aceptado la invitación de dar conferencias y de haber señalado aquél para la suya, que será la inaugural, el día 2 de Mayo, a las siete de la tarde; y éste, un día en la segunda quincena de Mayo. Se acuerda, relativamente a la conferencia del Sr. Altamira anunciarla en la prensa y hacer tirar y repartir invitaciones. Todas las conferencias se publicarán integras en Bibliografía y aparte, se tirarán 200 ejemplares de cada una.

Y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

El Secretario, MANUEL PERLADO

AL REDEDOR DE LA CARCOMA INTELECTUAL

Con este título publicó El Heraldo un artículo, en el que pretende dejar mal parados a los libreros de ocasión, menos mal que nunca falta quien pensando de distinta manera saliese en defensa de esos ogros, mercantilistas, usureros. Don Ciro Bayo fué nuestro leal y desinteresado defensor, nadie como él sabe quien son los libreros de ocasión y téngase por libreros de ocasión a los que en efecto lo son, no a los que venden libros como pudieran vender patatas.

¿Què seria de toda esa literatura e historia que cita el autor del articulo si no existieran los libreros de ocasión? ¿dónde encontrarian esas obras maestras si no fuera por libreros de ocasión? gracias a ellos pueden estudiar muchas personas aunque su estudio sirva para criticar a quien les proporcionó el medio de instruirse.

Ni le guardo rencor ni es mi ánimo molestarle, sólo quiero defender al honrado comercio de libreros sin atacar ni ofender porque no es ese mi ánimo, al autor del artículo que nos injuria.

Con frecuencia leo artículos en la Prensa donde en todos ellos y sin excepción se ataca a los libreros. En primer lugar el Librero es un comerciante que a más de cumplir con todos los preceptos legales que le impone el Estado tiene algo de cultura para poder atender al público que le protege y distingue para servirle como se merece.

Aparte de esas mecánicas del comprar y vender bibliotecas que por su inteligencia sabe apreciar para después lucrarse en ellas hay otros aspectos del librero.

Vamos a analizar al librero esa especie de ogro, usurero y demás epitetos con que nos vemos honrados, nada de eso el librero de hoy (los que con esta denominación nos honramos) sabemos tratar al público que nos honra, ilustrándole en muchas ocasiones poniendo en sus manos el libro que desea que no siempre sabe cual es, le damos catálogos por materias donde sin ningun trabajo puede elegir la obra que buscaba, cuando no se le exponen sobre el mostrador todos aquellos de que disponemos referentes siempre a la materia buscada, lo que equivale a que ese librero estudia y sabe ordenar sus libros para el servicio público.

Ese librero como digo, expone su capital aunque le pese a quien lo contrario diga, ya comprando Bibliotecas que
se deshacen o uno o más ejemplares de
todos los libros que los señores autores
se les antoja publicar aunque el tal libro sólo interese a quien lo escribió, de
lo que resulta en bastantes casos que
el autor no vendió más ejemplares que
aquellos que le tomaron los libreros,
esas rémoras enemigas del libro.

No podemos creer que el mismo que nos calificó de tales enemigos pueda sostener su criterio con visitar una sola de las librerias. ¿Qué no anunciamos? que nos visite y le envolveremos en catálogos, ¿que no exponemos en nuestros escaparates? mal andan de la vista quien tal afirme, lo que ocurre es que hay tal abundancia de producción que de no retirar de los escaparates a medida que van viniendo otros, llegarían al techo en ocho días, pero para esto to-

das las librerias tienen su segunda exposición en el interior.

¿Que el librero se hace rico con el sudor del autor? Háganme el favor de decirme esos señores que se sienten defraudados en sus intereses, si con el producto líquido de los libros que vendieron al librero y caso que éste a su vez los vendiese si se puede hacer rico con un 25 por 100 que ganan como máximun. Y si se trata de un libro en depósito que nos entreguen con el 40 por 100, que pocas veces ocurre esto, vamos a ver que le queda al librero.

Empecemos porque ha de mandar a provincias y extranjero novedades de oficio, tiene que hacer anuncio, para tal libro, mandarlo franco de porte a su corresponsal con 25 por 100 minimum y suele (en muchas ocasiones) recibirlo devuelto cargándole como es natural los portes de vuelta que aumentados a los del envio gravan el descuento con más de un 20 por 100.

Cuantos libros no hemos conocido cuyos autores se las prometían muy felices que hasta se reservaban darlos al librero en la creencia que se los quitarian de las manos (como vulgarmente se dice), hasta que tuvieron que entregarlos a los vendedores callejeros.

¡Y después se quejan del librero!

¿Que el librero no compra todos los saldos que le ofrecen y si los toma es al peso? ¿Cómo va a comprar todo lo que a cualquiera se le antoge publicar, convencido de que a pesar de los esfuerzos que hizo cuando se publicó no se vendió?

¿Cuántas obras de autores eminentes se quedaron sin vender; ni qué quejas dieron éstos de los libreros?

Hora es ya de que por patriotismo al menos se deje de difamar al librero español, que solo y sin amparo de nadie difunde el pensamiento y habla española por todos los ámbitos de mundo.

GABRIEL MOLINA NAVARRO.

La Universidad de Lovaina

Desde 1914, en que se decidió ayudar a la Universidad de Lovaina a reponer su magnifica biblioteca, que fué destruída al principiar la guerra, se han recogido solamente en Mánchester, unos 21.000 volúmenes. Se espera que este número aumentará en varios miles, pues se han recibido promesas de ayuda de muchas partes del mundo.

El primer envio de libros, que llegará a un total de 5.000, será inmediatamente transportado de Mánchester a Lovaina.

El Comité hispano-belga, de quien es la iniciativa de allegar libros españoles para la reconstitución de la Biblioteca de la expresada Universidad, ha recibido ya importantes ofrecimientos de varias reales Academias y de algunos particulares.

Como quiera que los envios a Lovaina van a comenzarse en seguida, merced
a la cooperación ya alcanzada o esperada de la Compañía Transmediterránea
y de los ferrocarriles, el Comité hace
un nuevo llamamiento a las corporaciones que han publicado libros, a las Casas editoriales y a los escritores españoles, rogándoles que concurran a esa
patriótica gestión, con el objeto de que
en el plazo más breve posible pueda
crearse en Lovaina un fondo intelectual
que represente digna y abundante la
obra de los escritores de nuestro país,
antiguos y modernos.

Las listas de libros que se ofrezcan, diríjanse al Secretario del Comité, don José Subirá, Viriato, 9, Madrid.

UN RUEGO AL GOBIERNO

En favor del Libro español

DISCUSION EN EL SENADO

Uno de nuestros socios honorarios, el Excmo. Sr. D. José Maria de Garay, Conde del Valle de Suchil, Senador del Reino, ha tratado en la Alta Cámara la interesante cuestión de las facilidades apetecibles para procurar la expansión del libro español.

No resistimos el deseo de publicar integro el texto de las elocuentes manifestaciones de nuestro consocio, que seguramente, aunque acaso no en un término inmediato, han de tener la eficacia que como patriotas y como devotos del arte y de la ciencia, debemos desear.

Dice asi:

El Sr. Conde del VALLE DE SUCHIL: Yo había requerido la presencia del Sr. Ministro de la Gobernación para formular el ruego que voy a exponer ante la Cámara; pero me basta la Presencia del Sr. Presidente del Consejo, puesto que se trata de un ruego que afecta a Gobernación, a Hacienda, y en cierto modo, puede afectar a todo el Gobierno.

Hace tiempo inicié una campaña en favor de la expansión del libro español en América. En datos que constan en el *Diario de las Sesiones*, citaba el caso anómalo de que ascendiendo a 80 millones la cifra de los que hablan la lengua castellana, la importación de libros del extranjero en España representara un 40 por 100 respecto a nuestra exportación y un 20 por 100 la importación de libros españoles editados en el extranjero, dándose el caso de que en la exportación total de libros españoles a la América hispánica no representáramos más que el 10 por 100.

El mercado interior de España es débil, por la falta de cultura y, claro es, que un mercado interior débil no puede tener la fuerza expansiva necesaria para que una industria pueda salvar las fronteras y conquistar mercados en el extranjero. Esto requiere una protección de los Gobiernos; varios son los medios de protección, pero uno de los más claros y que más están a mano es aquel que se refiere

al franqueo.

Las tarifas de Correos se hicieron en épocas en que el papel, por su peso y por su cuerpo (no existia el papel estucado, lo mismo para revistas que para los libros) era de un peso muy inferior al que se usa ahora y hace falta que se estudie el problema del franqueo en el interior de España, para después, sobre la base de una rebaja en el mismo, hacer algo que pueda servir para negociar tratados postales con las Repúblicas hispano-americanas, disminuyendo mutuamente las tarifas de Correos.

En este sentido el ex Ministro y distinguido escritor, Sr. Francos Rodríguez, de acuerdo con el Sr. Ministro de Hacienda, presentó una enmienda al articulado, en la que decia que se facultaba al Gobierno para que, previo informe de la Dirección general de Correos y Telégrafos, pudiera aceptar aquellas disposiciones conducentes a la expansión del libro español en América, medidas naturalmente, que no sean una contravención de los Tratados, a lo cual se refiere un segundo apartado.

Según noticias fidedignas, puesto que han sido dadas por persona que merece la absoluta confianza del Sr. Ministro de Hacienda, que debe pasar por grandes

amarguras por haberse visto obligado a aumentar las cargas que pesan sobre el contribuyente, efecto de la multitud de apetitos que se han despertado entre todas las clases sociales que viven del Presupuesto, se ha encontrado con que había en éste un aumento considerable de gastos, de tal suerte que no solamente no se podía enjugar el déficit iniciado hace años, sino que se iniciaba un nuevo déficit, consecuencia de los enormes aumentos con que el Presupuesto había salido de la otra Cámara. En esta parece que ha habido el intento de podar el Presupuesto, pero se ve que hay votos particulares con aumentos que se refieren al personal. Yo no he pedido a la Comisión de presupuestos nada más que la supresión de una plaza que se creaba; no he pedido ningún aumento, a ello solamente me atrevo en un caso como éste-el Sr. Presidente del Consejo lo sabe y lo sabe la Cámara-en que no se trata solamente de la protección a una industria, que va bastaria esto y seria título suficiente para que el Gobierno lo atendiera, sino que se trata de una industria que, por ser la del libro, lleva una especie de comunicación espiritual con América, que para nosotros representa tanto por el pasado y por el presente, razón por la cual bien merece la pena de que se consigne la adición citada, y si quiere más garantías el Sr. Ministro de Hacienda, donde se pone Dirección de Correos», por lo que puede afectar al Timbre, se puede añadir «con la intervención del Ministerio de Hacienda» o de la Dirección correspondiente. Así, pues, he de rogar al Gobierno que se forme una Comisión de individuos de la Dirección de Correos y del Ministerio de Hacienda para que estudie los medios de conseguir la expansión del libro, porque comoquiera que aquí los Gobiernos cambian con tanta rapidez resulta que hace tiempo hemos iniciado esta campaña y, sin embargo, no hemos llegado a ningún resultado positivo. Así se podrá coordinar el esfuerzo, hacer un estudio serio y llegar a resultados prácticos.

Hay algunos elementos, ya establecidos y bien organizados, que se ocupan de este asunto, como es la Cámara del Libro, de Barcelona, y siento que no esté presente el Sr. Sedó, que dijo que iba a tratar también de esta cuestión. En Madrid también contamos con entidades como los Amigos del Libro, Calpe, Calleja y

otros editores, que dedican sus esfuerzos a este ramo de la industria.

Y para que se vea cuán fundamentado es mi ruego, os citaré el siguiente caso, que prueba la enormidad que representa el que una revista como La Esfera, que todos conocéis, para ir a América resulte gravada en un 82 por 100, facturada al corresponsal de alli a 40 céntimos, y tiene que pagar 33 de franqueo. Otro ejemplo: un libro muy conocido, el «Tratado de Paz de Versalles», que cuesta 6 reales y que pesa 265 gramos con los mapas, como el franqueo para América es de una peseta por kilo, tiene que pagar de franqueo 26 céntimos, más 25 por certificado.

La comisión del librero es de 25 a 50 por 100, o sea, de 37 a 75 céntimos. Si se trae el papel de fuera, el derecho arancelario de 18 pesetas por 100 kilos, sólo representaria cuatro céntimos. De modo que este libro que tengo en la mano, y que podéis examinar en sus mapas, necesita para ser exportado entregar la tercera parte de su precio en venta, y si se añade a esto lo que cobra el librero que ha de venderlo en América, resulta que deja un margen pequeñisimo, dado que es caro el papel, y teniendo en cuenta que hay que atender además, a la manufactura del libro, a los tipógrafos y demás personal que interviene en la confección del mismo.

Y cuando existe un autor que puso en la obra su pensamiento, su cultura y su arte, reducidisima es la cantidad que queda para remunerar el trabajo intelectual. Los Estados Unidos, utilizando como instrumento nuestro idioma, valiéndose de españoles, conquistan mercados y se van apoderando del alma hispano-americana. Una delegación del Gobierno, desde la Casa de América, instalada en Washington, dirige esta acción hace tiempo. La guerra suprimió por el momento la competencia alemana y redujo la francesa e inglesa. Lo mismo ocurre en Inglaterra y en

Francia, donde existen Empresas muy conocidas que se inspiran en igual deseo, y que actúan con más vigor terminada la gran guerra, por lo cual considero que es este el momento preciso y único, en que se debe actuar si hemos de hacer algo, porque de lo contrario, nos suplantarán, y veremos que la baja de la cifra en nuestra exportación de libros será considerable.

Aunque en la base 4.ª, letra M, de la ley de Protección a la industria, de 2 de Marzo de 1917, se hablá de un sello de 5 céntimos para el certificado de los libros sueltos, no estando obligado el Gobierno a indemnización en caso de extravio. Esta ley se puede aplicar y yo pido que se aplique por lo que respecta al certificado de impresos; pero para atacar el problema en lo que tiene de fundamental, precisase que la ley de Presupuestos autorice a los Gobiernos.

En resumen, yo insisto en mi deseo de que se sostenga, en la forma que se quiera, la adición al articulado presentada por el Sr. Francos Rodríguez.

Siento no esté en la Cámara el Sr. Altamira, que tanta autoridad tiene en estas

cuestiones.

Todos sabéis que desde 1810, y a raiz de la independencia, el patriotismo agresivo creó una verdadera hispanofobia que luego, por faltas nuestras, porque no tenia importancia en nuestra Patria la industria del libro, ni teniamos comunicación espiritual con América fué acrecentándose mientras Francia y los Estados Unidos ejercian gran influencia. Pero sabéis también, que desde hace pocos años ha surgido en aquellas Repúblicas americanas un verdadero sentimiento de simpatía y de justicia hacia España; no sólo alli, sino que los mismos hispanófilos americanos, con sus estudios, van haciendo justicia a España y contribuyendo a que la leyenda negra desaparezca, leyenda negra que un escritor como juderias ha influido mucho en que se desvanezca, habiendo trabajado también en este sentido hombres como Menéndez Pelayo. Nuestro gran pensador Ganivet dijo que la grandeza de los pueblos no se media ni por lo intenso de su población ni por lo extenso de su territorio, sino por la grandeza y permanencia de su acción en la Historia. Nosotros, en la Historia, hemos ejercido una gran influencia. No he de hablar de ella, porque no quiero dedicarme al lirismo, sino a la práctica; pero de hacerlo, usaria las palabras de nuestro augusto Soberano el Rey D. Alfonso XIII cuando. contestando a Marcos de Avellaneda, al ser elevada a Embajada la Legación argentina, se expresó así: «...sólo la iniciación del propósito firme que anima a nuestro Gobierno de abrir una época de mayor actividad en el intercambio de nuestras ideas, de nuestros afectos y de nuestros productos a través de los mares que se atrevieron a surcar antes que nadie los que fueron de nosotros y de vosotros padres, a los ojos de una Europa que no pudo soñar hasta entonces que hubiera en el mundo tales tierras, ni en los hombres tal valor...»

La grandeza del pasado es la gestación de tres siglos; la permanencia de esa acción requiere que seamos los intermediarios entre la cultura de Europa y la de América, y que en libros editados en nuestra Patria, escritos en buen castellano y con pensamiento español, vaya constantemente a la América hispana el espíritu de nuestra raza. (Muy bien.)

A estas frases, contestó del siguiente modo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Allendesalazar): Para contestar con mucho gusto a las elocuentes palabras del Sr. Conde del Valle de Su-

chil, mi amigo.

Su señoría viene haciendo esta campaña no de ahora, proponiendo en el Parlamento español los medios de fomentar la propaganda del libro, buscando la unión espiritual con la América latina y aun con la del Norte, lo cual le enaltece. S. S. propuso en una ocasión hasta la devolución de derechos, lo recuerdo perfectamente, y ha buscado todos los medios de mejorar estas relaciones, siendo la propuesta que hoy formula la más hacedera. Dice S. S. que en el momento en que se ha propuesto en la otra Cámara por el Sr. Francos Rodríguez un medio, que consiste en una autorización en el articulado de la ley, esto es lo que debe hacerse, y llama la atención del Sr. Ministro de Hacienda, como lo haré yo, para que esa autorización tenga el carácter que S. S. desea. El nombramiento de una Comisión permanente que estudie el caso, lo encuentro acertado, ya que en ella han de intervenir elementos que pueden informar al Gobierno con exactitud. Esta Comisión buscará los medios, siendo el primero el que señala S. S., referente al franqueo para América, de suerte que el libro así no tenga recargo como el que supone ese franqueo y el seguro o certificado, que a veces llega a importar tanto como el valor del mismo libro o de la revista, pues de otro modo el editor sin ganancia no tiene estímulo, y la industria muere o se reduce sin llegar al fin tan patriótico que señala S. S.

En concreto diré que he de insistir con el Sr. Ministro de Hacienda y con la Comisión de presupuestos para que la autorización indicada subsista con las modalidades señaladas por S. S. A mí me impresiona bien; pero no puedo responder de la aceptación que tenga la idea. En ese sentido yo le ofrezco a S. S. intervenir

cerca del Ministro de Hacienda y de la Comisión.

El Sr. Conde del Valle de Suchil, habló una vez más, en los siguientes términos:

El Sr. Conde del VALLE DE SUCHIL: He de dar las gracias a mi respetable y querido amigo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros por la benevolencia con que me ha contestado y he de insistir solamente, dadas sus buenas impresiones respecto a la gestión que ha de hacer cerca del Sr. Ministro de Hacienda y de la Comisión de presupuestos, en que si, dado el criterio de esta Comisión, entendieran que mi propuesta representa un aumento de gastos, yo he de afirmar que a lo más daria lugar a una rebaja transitoria, pues como la cifra de exportación demuestra que ésta es muy reducida, en el momento en que la exportación se aumente será remunerador el servicio. Además, en el momento en que se disminuya el franqueo, como el libro se envía generalmente por flete, y ahora el transporte interior, por la cuestión de las tarifas ferroviarias, ha de subir seguramente, se mandaria con preferencia por correo y no por otro conducto, lo cual significaria un aumento de ingresos. De manera que ese temor me parece que pueden apartarlo de sus pensamientos los dignos Sres. Senadores que forman la Comisión de presupuestos.

El próximo dia 2 de Mayo, a las siete de la tarde, dará en el salón de aetos de la Federación, una conferencia el Ilmo. Sr. D. Rafael Altamira.

El. disertante tratará el tema "Medios de difu= sión del Libro español en América".

UNA REAL ORDEN

La expansión del Libro español

Por la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, se ha comunicado a nuestro Presidente, el Excmo. Sr. D. Mariano Núñez Samper, la Real orden siguiente:

«Ilmo. Sr.: Atendiendo a la necesidad, fundada en la más alta conveniencia nacional, de fomentar por todos los medios posibles la exportación a América del libro español, como poderoso medio espiritual de estrechar las relaciones hispanoamericanas, mirando al propio tiempo el desarrollo de nuestra economía y teniendo en cuenta la desventaja con que hasta ahora luchó, por razones de todos conocidas, nuestro libro en aquellos mercados y la urgente necesidad de estimular su producción, a fin de que la industria editorial española acreciente su prestigio con medidas que faciliten la expansión del libro y acaso con la instauración de ferias y Exposiciones que patenticen y estimulen los progresos adquridos.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se constituye una Comisión permanente encargada del estudio de cuanto se refiere a la producción y exportación del libro español, la cual propondrá a los Poderes públicos las medidas de Gobierno que considere convenientes al objeto expresado. Actuará, además, en la preparación y organización de las ferias y Exposiciones del libro español, cuya celebración se acuerda con carácter oficial.

Artículo 2.º La Comisión permanente quedará constituída bajo la Presidencia del Director general de Comercio, Industria y Trabajo, por los Presidentes de las entidades siguientes: Federación Nacional de las Artes del Libro, Unión Patronal de las Artes del Libro, Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro, y Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid; Cooperativa de Fabricantes de Papel de España, Cámara Oficial del Libro de Barcelona, Instituto Catalán de las Artes del Libro, Fomento del Trabajo Nacional y Cámara Oficial de Industria de Barcelona, y por un Representante designado por los fabricantes de papel, no asociados, y otro por los fabricantes de maquinaria y accesorios empleados en las Artes del Libro. Actuará como Secretario el Jefe del Negociado de Comercio exterior de la Dirección general de Comercio.

Artículo 3.º Esta Comisión podrá ser ampliada con otras representaciones, a

propuesta de la misma y por acuerdo del Ministro de Fomento.

Lo que de Real orden digo a usted para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a usted muchos años. Madrid, 26 de Abril de 1920.

El Director general,

GÁLVEZ CAÑERO»

La anterior disposición será inmediatamente publicada en La Gaceta de Madrid.

Acuerdos de las Comisiones

Las Comisiones formadas por acuerdo de Junta directiva, conforme al articulo 34 de nuestro Reglamento, responden a su respectiva finalidad, celebrando reuniones y adoptando acuerdos. Todos los adoptados han merecido hasta ahora la aprobación unánime de la Directiva.

Son estos:

PROPAGANDA

- 1.º Que se redacte y tire profusamente una circular, que repartida a los socios de la Federación, hagan estos llegar a manos de todos sus amigos, en la cual vaya incluido un boletín de inscripción, para procurar, mediante la misma, un aumento en el número de asociados y un mayor anuncio para el nombre de la Federación.
- 2.º Que en el salón de actos del local social se dé una serie de conferencias; que se anuncie cada conferencia en la prensa diaria y se publique, despues también en dicha prensa, una reseña de ella y que se procure que las dos primeras se dén en el próximo mes de Mayo.
- 3.º Que como muestra de gratitud por el favor recibido de los conferenciantes, se impriman sus discursos en BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA, y aparte de esto, se haga de los mismos una tirada especial, en cuantía de ejemplares que la Junta directiva fije.

BIBLIOGRAFIA

1.º Que si las necesidades del servicio de la oficina no lo impiden, el auxiliar de Secretaría acuda en los tres primeros días de cada quincena a tomar notas de libros para su inserción en la correspondiente sección de BIBLIOGRA-FÍA ESPAÑOLA, realizándolo uno de ellos a la Biblioteca Nacional y dos a

de

establecimientos de Librería y Editoriales, procediendo que si en tales dias hay pendiente algún trabajo con caracter de urgencia, de los atribuídos a dicho señor, lo atienda el oficial mayor, una vez terminados los asuntos de su despacho preferente.

2.º Que por el Sr. Presidente de la Federación se dirijan las oporutnas cartas a los Sres. Directores de la Biblioteca Nacional y del Registro de la Propiedad Intelectual, rogándoles todas las facilidades apetecibles para el desempeño del encargo confiado al auxiliar.

3.º Que por el Sr. Romo se dirija otra carta en análogos términos al señor Presidente de la Sociedad de Autores.

- 4.º Que por el Conserje de la Federación se procure variación en los anuncios de BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA donde se viene observando que siempre se insertan los de las mismas casas. Y que se le participe directamente como así se hace, sin dilación, llamando a dicho Conserje ante la Comisión reunida.
- 5.º Que para estimular el celo del repetido Conserje en la busca de anuncios nuevos, se le asigne la comisión del 5 por 100 del importe de todos los anuncios y de todas las pólizas que consiga de personas y Sociedades no federadas.
- 6.º Que para facilitar original a la sección de Libros de BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA se remita una carta-circular a un librero o editor de los asociados, por cada capital de provincia, invitándole a que remita nota de los libros nuevos que en aquella provincia se publiquen, tomándolo de los registros del Gobierno Civil, y enviar, para su empleo, fichas en blanco a libreros y editores de capitales y poblaciones importantes, a fin de que las devuelvan llenas con las notas de las producciones.

El libro y la toga

En el número anterior de BIBLIOGRA-FÍA ESPAÑOLA se publicó una referencia a la obra «El alma de la toga», de la que es autor el ex ministro y abogado, D. Angel Ossorio y Gallardo.

Ante el éxito obtenido por la misma, una comisión de Letrados, interpretando con toda fortuna el sentir de todos los togados, y en su deseo de que la obra del Sr. Ossorio y Gallardo, deje un rastro, de labor práctica, fecunda y estimulante, que a la vez signifique un homenaje de admiración al compañero, desprovisto de todo carácter político, está organizando la creación de un premio que se denominará «Premio Ossorio», para premiar la mejor obra jurídica que se publique en 1920.

El premio consistirá en la entrega de la cantidad en metálico que por suscripción se recaude entre todos los abogados madrileños, a quienes se ha enviado la oportuna carta-circular, para que abonen sus cuotas voluntarias, las cuales no podrán ser inferiores a cinco pesetas.

W 100

Otra manifestación de consorcio público entre la toga y el libro, reciente, como en el caso anterior, nos la ofrece el anuncio de la próxima aparición de la «Biblioteca Bergamín», que a juzgar por los propósitos de su Dirección, constituirá una empresa cultural publicando obras de autores prestigiosos, en cuantía de dos de ellas cada mes, las cuales tratarán de Literatura y Sociología, recogiendo el movimiento del instante que pasa, el de los ideales que pretenden crear nuevas rutas y nuevos hechos, cuanto sea modificación del momento y

todo lo que, del pasado, merezca un recuerdo o traiga una enseñanza.

Los organizadores de esta Editorial, al bautizarle con el apellido del jurisconsulto nombrado, de quien modestamente se llaman discipulos, dedican así al maestro el homenaje de su admiración y de su cariño.

¿Cómo se puede hacer uso de un libro sin desmejorarlo?

Poniendo en práctica estas siete indicaciones:

- Nunca tomes un libro con manos sucias.
- Nunca mojes el dedo para volver una hoja.
- 3.ª Nunca pongas el libro en la boca.
 - 4.ª Nunca ajes las esquinas.
- 5.º Nunca dobles una página para señal.
 - 6.1 Nunca dejes el libro abierto.
- 7.ª Nunca lo dejes sino en lugar seguro.

Domingo F. Sarmiento

(De la Revista Argentina Lecturas.)

Nos permitimos rogar a nuestros consocios y a questros suscriptores que en beneficio de la mayor facilidad de cobranza, tengan la bondad de remitir a las oficinas de la Federación el importe de sus respectivas cuotas.

Y nos complacemos en expresar a todos anticipadamente nuestra gratitud.

Imp. de J. F. Arias, Plaza Mayor, 16,-MADRID

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro

ANO XX

MADRID, ABRIL 1920

Números 7 y 8

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES

 Sociedad General Española de Libreria, Diarios, Revistas y Publicaciones (S. A.) Libreria Fernando Fé... Real Academia Española...

38 y 30 40

Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro Luis Vélez de Guevara, 10, Teléfono 4586 M.-MADRID

ENTREMESES

DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

ANOTADOS POR

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTIN

PUBLICALOS LA

FEDERACION ESPAÑOLA DE PRODUCTORES, COMERCIANTES

Y AMIGOS DEL LIBRO

MADRID-MCMXVI

Un volumen en 4.º impreso a dos tintas en papel español verjurado de hilo

PRECIO: 10 PESETAS

A los señores libreros asociados se les concede el 25 por 100 de descuento.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe y de los gastos de envío.

			cuesta	
El porte por correo cer-	A 200	-		0,65 —
tifunda and E	* 3		- ammonion	0,90 —
tificado, para España,	3 4	-		1,00 -
	> 5	-		

PUBLICACIONES CALPE

COLECCIÓN UNIVERSAL

NOVELAS : TEATRO : POESIA : FILOSOFIA : CUENTOS : VIAJES : HISTORIA : MEMORIAS : ENSAYOS : ETC., : ETC.

DETALLE DE LAS OBRAS PUBLICADAS

Núme	JULIO DE 1919	Pesetas			
T.	A DOCUMENT CIPE TO A LOCAL DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE	1.00			
1 a 5 y	 4.—POEMA DEL CID. Texto y traducción por Alfonso Reyes 6.—FUENTE OVEJUNA. Comedia de Lope de Vega. Edición revisada po 				
	Américo Castro	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
8 a	vera Pastor	0,30			
11 a	cida por Felipe Villaverde	0.90			
14 y	15.—RELACIONES CONTEMPORANEAS, Cuentos y novelas breves de J. Ortega Munilla	0.60			
	 DOBLÉ ERROR. Novela de Próspero Merimée, traducida por A. Sán chez Rivero 	T CONTRACTOR			
17 a	20 -ROJO Y NEGRO. Novela de Stendhal, traducida por Enrique de Mesa	The same of			
	Tomo primero	. 1,20			
	AGOSTO DE 1919				
21 a	24ROJO Y NEGRO. Novela de Stendhal, trrducida por Enrique de Mesa	1.00			
25 y	Tomo segundo y último				
	José Mor de Fuentes, revisada y corregida	. 0,30			
28 y	29.—NOVELAS EJEMPLARES, de Cervantes. Tomo primero: «La Gitanilla y «El amante liberal»	. 0.60			
30 a	33.—SACHKA YEGULEV, de L. Andreiev. Novela traducida del ruso po N. Tasin	. 1,20			
34 y	N. Tasin	. 0,60			
36 y	37.—CUESTIONES ACADEMICAS, de Cicerón. Traducción del latín po A. Millares.	. 0.60			
38 a	40VIAJE DE TURQUIA, atribuído a Cristóbal de Villalón. Tomo primero				
SEPTIEMBRE DE 1919					
41.0	43.—VIAIE DE TURQUIA, atribuído a Cristobal de Villalón. Tomo segur				
44	do y último. 45.—EL DIA DEL JUICIO, de V. G. Korolenko. Novela rusa traducida po	. 0,90			
	N. Tasin	. 0,00			
46 y	47.—NOVELAS, de Serafín Estébanez Calderón (El Solitario)	el			
49 a		. 0,30			
52 a	Ranz Romanillos, revisada y corregida	. 0,90			
55 v	por Enrique de Mesa	. 0,90			
30 7	revisada por Alfonso Reves	. 0,60			
58 a	60.—SILAS MARNER, de George Eliot, novela inglesa traducida por Isab	el			
	Oyarzábal	0,30			

OCTUBRE DE 1919				
61 y 62EL DIOS IMPLACABLE, Novela de Alejandro Kuprin, traducida del				
ruso por N. Tasin	0,60			
por P. B'anco Suárez	0,90			
traducido del francés por M. Azaña	0,90			
na, edición cuidada por Américo Castro	0,60			
71.—LO BELLO Y LO SUBLIME, de Kant. Ensayos de critica, traducido del alemán por A. Sánchez Rivero	0,30			
cés por L. Fernández Ardavin	0,60			
74 y 75.—EL SENOR Y LOS DEMAS SON CUENTOS, por Leopoldo Alas (Clarin).	0,60			
76 y 77.—VIAJE SENTIMENTAL, por L. Sterne, traducido del inglés por A. Reyes.	0,60			
78 a 80.—COMENTARIOS DE LA GUERRA DE LAS GALIAS, por J. César, traducción del latin por J. Goya y Muniain, revisada y corregida	0,90			
NOVIEMBRE DE 1919				
81 y 82LA SALA NUMERO SEIS, por Antón Chejov. Novelas cortas, traduci-				
das del ruso por N. Tasin	0,60			
Ezguerra, revisada y corregida	0,30			
francés por A. Sánchez Rivero	0,90			
dia, traducido del francés de J. I. Alberti y E. López Alarcón	0,60			
del francés por Pedro Vances	0,90			
sa», «Rinconete y Cortadillo» y «El Licenciado Vidriera»	0,60			
por Juan José Llovet	0,60			
traducido del italiano por E. de Echauri	0,90			
DICIEMBRE DE 1919				
101 a 103MIS RECUERDOS, por Massimo d'Azeglio. Memorias. Tomo II, tra-	0.00			
ducido del italiano por E. de Echauri	0,90			
por N. Tasin	0,60			
Rivas Cherif	0,90			
110 a 113.—PERSUASION, por Jane Austen. Novela traducida del inglés por M. Or-	0,30			
tega Gasset	1,20			
Bello	0,60			
da del francès por E. López Alarcón	0,90			
cés por María Luisa Navarro de Luzuriaga	0,60			
ENERO DE 1920				
121 y 122.—VARENKA OLESOWA, de Máximo Gorki. Novela traducida del ruso por N. Tasin	0,60			

123 a 125,—MIS RECUERDOS, por Mássimo D'Azeglio. Memorias. Tomo III y último. Traducido del italiano por E. de Echauri.	0,90			
126 y 127.—EL LINDO DON DIEGO. Comedia de Agustín Moreto Cabaña	0,60			
Pablo de Azcárate	0,30			
129 y 130.—VIDAS PARALELAS, de Plutarco. Tomo II. Traducción del griego de Don Antonio Ranz Romanillos, revisada y corregida	0,60			
131 a 133.—EL HADA DE LAS MIGAJAS, por Carlos Nodier. Cuento fantástico traducido del francés por Pedro Vances.	0,90			
traducido del francés por Pedro Vances	1,20			
liano por Cipriano Rivas Cherif	0,60			
140.—ENSAYOS PEDAGOGICOS, de Tomás Arnold. Traducido del inglés	9			
por Lorenzo Luzuriaga	0,30			
FEBRERO DE 1920				
141 y 142.—DIES IRÆ, de Leónidas Andreiev. Novelas breves, traducidas del ruso	0.70			
por N. Tasin	0,60			
145.—MEMORIAS de Voltaire, traducidas del francés por M. Azaña	0,69			
146 a 148.—CATALINA, de Thackeray. Novela traducida del inglés por Mariano Alarcón	0,90			
149 y 150.—LA POSADERA, de Goldoni. Comedia traducida del italiano por Cipriano Rivas Cherif	0.60			
151 a 153.—BUG-JARGAL, de Victor Hugo. Novela. Traducción del francés de	2000			
D. Alcalá Galiano, revisada y corregida	0,90			
156 à 158.—GRANDEZA Y DECADENCIA DE LOS ROMAMOS, por Montesquieu Traducido del francés por E. Bohigas	0,90			
159 y 160.—CUENTOS, de Hauff, traducidos del alemán por C. Gallardo de Mesa.	0,60			
MARZO DE 1920				
161 y 162.—EL BRAZALETE DE RUBIES, por Alejandro Kuprin. Novela tradu-	0.00			
ducida del ruso por N. Tasin	0,60			
167 y 168.—CUENTOS, de Teixeira de Oueiroz. Traducidos del português por	1,20			
P. Blanco Suárez	0,60			
J. Robles	0,60			
nora Cornelia», «Las dos doncellas» y «Coloquio de los Perros»	0,90			
176.—LA BIEN PLANTADA DE XENIUS, por Eugenio d'Ors, Novela tra-	0,60			
ducida del catalán por Rafa Marquina	0,30			
J. de Zuazagoitia	1,20			
APARECEN VEINTE NUMEROS DE UNAS CIEN PAGINAS CADA	MES			
Cada número TREINTA CENTIMOS	THE PARTY NAMED IN			
	Acres A			
POR SUSCRIPCIÓN TRIMESTRAL, SEMESTRAL O ANUAL (CINCO PESETAS AL MES)				
VEINTICINCO CENTIMOS cada número				
MADRID CAIDE BARCELO	ANO			
SAGASTA, 22 CALPE GONSEJO DE CIEN	TO, 416			

PUBLICACIONES CALPE * SERIE NUEVA

MONOGRAFÍAS BIOLOGÍAYMEDICINA

PUBLICADAS BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL

DON JUAN MADINAVEITIA DON JOSÉ GOYANES D. GUSTAVO PITTALUGA Y D. GONZALO R. LAFORA

VOLUMENES PUESTOS EN VENTA:

ORIGEN, FORMACION Y EVOLUCION DEL FOLÍCULO DE DE-GRAAF & POR D. LUIS G. GUILERA

UN VOLUMEN DE MÁS DE CIEN PÁ-GINAS, CON OCHO LÁMINAS EN NE-GRO Y CUATRO EN TRICOLOR, EN-CUADERNADO EN TELA.

4 pesetas

ESTUDIO CLINICO DE LA TUBERCU-LOSIS GANGLIO PULMONAR EN LOS

NINOS & & F POR D. J. GARCIA DEL DIESTRO

UN VOLUMEN DE MÁS DE CIEN PÁ-- GINAS, CON OCHO LAMINAS EN NE-GRO, ENCUADERNADO EN TELA . . .

4 pesetas

APARECERÁN EN BREVE:

Tratamiento de la úlcera del estómago,

POR D. FIDEL FERNANDEZ MARTINEZ

Examen clínico de los esputos, por D. REMIGIO DARGALLO

Pneumotorax artificial, POR D. JOAQUIN REVENTOS

Los venden todas las librerias de España y América y directamente la casa editora

MADRID SAGASTA, 22 CALPE BARCELONA CONSBIO DE CIENTO, 416

Novedades literarias de que es con

SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERIA,

FERRAZ, 21, MOD

ces

P

EL TRIUNFO DE AFRODITA POR DON CARLOS Novela Novela por Carlos Chabault por Pedro Benoit Versión castellana de R. Cansinos Assens Versión castellana de R. Cansinos Assens Prólogo de N. M. Bernardin HISTORIA DEL PERIODISMO DESDE SUS HISTORIA SOMBRIA COMIENZOS HASTA NUESTRA EPOCA Novela alegre Willy y Andrea Cocotte por Edmundo González Blanco Traducción de F. González Rigabert Precio...... 3,50. LA REVOLUCION VOCHEVISTA GINETTE LA SOÑADORA (Diario de un testigo) Novela por Willy por Sofia Casanova Traducción de Antonio Buendía Precio. 3,50. GANIVET LA INSACIABLE SISKA (Ideario españo!) por Willy Recopilación de José Garcia Mercadal Traducción de Pedro Pellicena Prólogo de Cristóbal de Castro

HAMBRE

Novela



Precio..... 3,50.

por Knut Hamsum Versión alemana por Alberto de Flos



Precio..... 3,50.

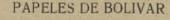
cesionario de la venta exclusiva la

DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES (S. A.)

ERNO-MADRID

n

COSMOPOLIS LO QUE LA MUJER MODERNA DEBE SABER Revists mensual Director E. Gómez Carrillo Número 16. Abril 1920. B. Dangennes Suscripción un año 24 pesetas DIVAGACIONES SOBRE LA CULTURA PARA AMAR Y COMPRENDER LA VIDA B. Blanchard Pio Baroja Traducción de V. Marco Miranda Precio..... 2,50. DESPERTAR DE PRIMAVERA ALMAS QUE PASAN Tragedia infantil por Amado Nervo por Frank Wedekind Obras completas. Texto al cuidado de Alfonso Reyes Taducida del Alemán por Manuel Pedroso Ilustraciones de Marco Precio..... 4. UNA HORA DE RISA CUENTOS por Eça de Queiroz Chistes para destornillarse Traducción de la última edición portuguesa por Andrés González Blanco





Precio...... 0,50.

por Simón Bolivar

Publicados por Vicente Lecuna

Tomos primero y segundo.



Precio..... 4.

Precio...... 14,50.

LIBRERÍA "FERNANDO FÉ"

Apartado 33 9 15, PUERTA DEL SOL, 15 9 Telefono 981 Sucursal: Mesonero Romanos, 42. - Celefono 1.052. - MADRID

Juan de la Encina

La trama del Arte Vasco

En 4.º mayor con fotograbados. 10 pesetas.

Conde de Santibañez del Río

Portugal y el hispanismo Prólogo del Conde de Romanones

En 8.º mayor.... 2 pesetas.

JESÚS VILLAMIL

LOS PELADOS

(Historia de picaros)

Grandes maestros de la pintura en España

Cuadros de Ribera

(Spagnoletto)

60 hermosas reproducciones

de sus mejores cuadros

En 12.º. 2 pesetas.

Memorias de la guerra de la Independencia escritas por soldados franceses

3 pesetas.

Rafael Farias

En 8.º mayor. 5 pesetas.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

OBRAS COMPLETAS DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Edición facsímile de las primitivas impresiones

TOMO I

LA GALATEA

TOMO II

Primera parte del ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha

Segunda parte del ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha

NOVELAS EXEMPLARES

TOMO V

COMEDIAS Y ENTREMESES

TOMO VI

PERSILES Y SIGISMUNDA = VIAJE DEL PARNASO

En papel de hilo 20 pesetas cada tomo y 10 en papel de algodón